



SELLO QUARTO VEINTE
MAYNENIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y CINCO

Endicho Senor *Don* Juan de Alcalde ordinario en el estado Noble,
y de la huerza en dicho estado, echo en los precitados dias *de* *Don* *Diego* *de*
pensar las notas correspondientes, y se debuelvan adho *en* los pape
les esuuido, con testimonio in extenso dese acuerdo, memorial, y in
forme para los resouardo.

Realidad de Torrea
Quera.....

Don *Diego* memorial de *Antonio* *Montealino*, *Juan* *de* *Alora*, y *Comun*
rei moradores en el pado de *Torre* *adriera*, manifestando tener otros dias
diferentes escitaciones de cenos, a favor de esta Ciudad por los rrios que
se les repartio para la fabrica de cauar, y haue presente la imposibilidad
con que se hallan de pagar los atavos, y concluyen suplicando se les ma
de dicha penencia, de que fuese conueniente para su alivio. La Ciu
dad haviendolo oydo y conseruido. *Acordo* no haue lugar.

Cuenta de Propio
Atensas.....

Don *Diego* el Informe del Contador, de la Cuenta dada por *Don* *Pedro* *Ja*
uardo de la admin. de los propios menores de en caso, de un año del
de primero de *enero* del año de *quarentayuno* hasta fin de *Diciemb*
del, en que dice se deben entregar en la *Deposaria* de propios, los qua
trocientos y *quarenta* *Reales* de su producto, y con la carta de pado con
dicha Cuenta, y en la misma forma, testimonio que compucue tra
ueve conuionado, y conseruido en la fabrica del puente el producto de
la casa de *Comedias* en dicho año, y que cada se ponga en la oficina, p
que en ella se tenga presente. La Ciudad haviendolo oydo con for
mandose con dicho Informe *Acordo* que el expresado *Don* *Pedro*
fayando practique quanto en el se contiene.

familiaria
San. *Don* *Diego*.....

Don *Diego* en el Ayuntamiento *Francisco* *Claudio* *Ruiz*, con un tribu
lo de familia de la Santa *Trinidad* de esta Ciudad despatchado au favor
en siete del corriente. La Ciudad haviendolo oydo, y la reuision